

**CIRCULAR No. 05 DE 2022
10 DE FEBRERO DE 2022**

**PARA: DIRECTORES, SUPERVISORES DE CONTRATOS, CONTRATISTAS,
DEPENDENCIAS, TERRITORIOS Y PERSONAL EN GENERAL**

**DE: MAURICIO KATZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL**

**ASUNTO: DIRECTRICES, PLANEACIÓN DE COMPRAS Y RECEPCIÓN DE
DONACIONES PARA INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN, QUE
CONFORMAN EL INVENTARIO DE LA ENTIDAD.**

Cordial saludo,

La Secretaría General y la Dirección Administrativa y Financiera, en atención a la finalización del mandato de la Comisión (27 de agosto de 2022) y con la principal motivación que se realice el cierre de operaciones y acciones administrativas de la entidad de manera expedita y continuar fortaleciendo las medidas de control y custodia de los elementos, equipos y demás bienes adquiridos por la esta para su funcionamiento, se requiere que todas las dependencias, sede Bogotá y en los territorios, cada vez que inicien un proceso de compra o de recepción de donaciones, informen al Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico a través del correo electrónico almaceneinventarios@comisiondelaverdad.co, detallando la descripción de los elementos, cantidades y valores estimados de los bienes a ingresar. Lo anterior con el fin de organizar las actividades y recursos que se requieren para este proceso, previo al cierre.

Este reporte de información es responsabilidad del supervisor del contrato / orden de compra / órdenes de servicio o quien sea responsable del trámite con la entidad donante, todo esto debido a que es importante controlar el incremento del inventario debido a que se continúa con la transferencia de bienes de la Comisión y orientando las actividades necesarias para la finalización del mandato.

Por último, en caso que a la fecha se haya realizado alguna compra o recibido alguna donación la cual no haya sido reportada al almacén, es imprescindible que se cumpla con el procedimiento establecido informándolo y oficializándolo a más tardar el 28 de febrero del 2022.



Agradecemos su colaboración al respecto y recordamos que cualquier inquietud podrán dirigirla al correo electrónico almaceneinventarios@comisiondelaverdad.co

MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General

Revisó y Aprobó: Juan Carlos Ortega Bermúdez – Director Administrativo y Financiero.
Revisó y Aprobó: Magaly Cala Rodríguez - Asesor Experto 2 - Área Recursos Físicos y Apoyo Logístico.
Elaboró: John Jairo Hurtado Cubillos – Catherin Barrero Fernández - Analistas - Área Recursos Físicos y Apoyo Logístico